

## INFORME DE COMISARIO

Señores Accionistas en mi calidad de Comisario Principal de la Compañía BRIMACORSA CIA. LTDA., y en cumplimiento con lo estipulado en la Ley de Compañías y su Reglamento vigente presento el informe a los Estados Financieros del Ejercicio económico del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2018, correspondiente al periodo fiscal 2018.

### ESTADOS FINANCIEROS

En cumplimiento a las disposiciones en el Art. 279 de la Ley de Compañías informo: Los Estados Financieros como: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio al 31 de Diciembre del 2018, son responsabilidad de la administración de la Compañía y fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF, y a las disposiciones constantes de la Superintendencia de Compañías.

### CUMPLIMIENTO Y RESPONSABILIDAD

El cumplimiento de las normas legales son responsabilidad de la administración de la compañía, con respecto a ello debo indicar que se cumple con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Socios en los asuntos administrativos, laborales y legales; indico que tanto los señores accionistas como la empresa cumplen satisfactoriamente con todas las disposiciones de ley.

### OPINION

Del Análisis comparativo realizado a los Estados Financieros del periodo 2017-2018, se indica lo siguiente:

#### 1. INDICE DE SOLVENCIA

$$\text{INDICE DE SOLVENCIA} = \frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}} = \frac{3.185,31}{482,78} = 6,59$$

Realizando el análisis del Índice de Solvencia, observamos que la empresa dispone de \$ 6,59 para cubrir sus deudas a corto plazo, lo cual significa que dispone de una considerable suma para cubrir normalmente sus deudas.

#### 2. INDICE DE ENDEUDAMIENTO

$$\text{I. ENDEUDAMIENTO} = \frac{\text{PASIVO TOTAL}}{\text{CAPITAL PROPIO}} = \frac{482,78}{3.356,71} = 0,14$$

La empresa dispone de un 14% capital propio para cubrir sus deudas a corto plazo.

#### 3. INDICE DE ROTACION DE COBRANZAS

$$\text{ROTACION DE COBRANZAS} = \frac{\text{CUENTAS POR COBRAR}}{\text{VENTAS ANUALES}} = \frac{0,00}{17.947,00} = 0$$

La empresa cobra inmediatamente por sus bienes y/o servicios, por tanto no hay rotación de su cartera.

#### 4. INDICE DE ROTACION DE PAGOS

$$\text{ROTACION DE PAGOS} = \frac{\text{DEUDAS COMERCIALES}}{\text{COMPRAS}} = \frac{482,78}{14.465,52} = 0.03$$

La empresa cubre inmediatamente, es decir antes de 5 días sus obligaciones con proveedores de bienes y servicios

#### **RECOMENDACIONES Y SUGERENCIAS**

1. Se sugiere adoptar medidas a fin de incrementar las ventas para los siguientes periodos.
2. La recuperación de cartera y de pagos es de manera inmediata por cuanto no representa inconvenientes de liquidez.
3. Informe que la utilidad del periodo 2018 es de \$ 2.570,95.

Agradezco a la compañía BRIMACORSA CIA. LTDA por brindarme la colaboración necesaria para revisar la información que reposa en sus archivos a fin de realizar el presente informe, auguro éxitos a la administración para el próximo periodo.

Atentamente,

  
Ing. Lorena Castillo Amaya

CI 0703399071

COMISARIA